PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹ª PENDIENTE (€)
PRESTAMO CAJAMURCIA	JULIO 2011	180.000	180.00
BANCO SANTANDER	2001	90.000	34.29
			•
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o título.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o titulo.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o titulo.		
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otr	o titulo.		

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

	Para valorar la oficina de farmacia en Abanilla, se ha optado por el método de capitalizar el promedio de peneficios de los últimos tres años cerrados al 20%.
:	

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.